



Quillota, 12 de Septiembre de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 5833 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 273-D/2014 de 29 de Agosto de 2014 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 12 de Septiembre de 2014, en que sugiere Adjudicar el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN ESTACIÓN METEOROLÓGICA, SISTEMA DE INYECCIÓN DE FERTILIZANTES TIPO EQUIPO DOSIFICADOR PROPORCIONAL PARA CULTIVOS DE FRUTALES, SISTEMA DE RIEGO CON INYECCIÓN DE FERTILIZANTES MEDIANTE CINTAS DE RIEGO Y SISTEMA LAYFLAT PARA IMPLEMENTAR UNIDAD DEMOSTRATIVA PRODESAL QUILLOTA 2, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA", licitado a través del Sistema Chile Compra Adquisición ID N° 2465-27-L114;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 4691 de 24 de Julio de 2014 que aprobó Bases para la Licitación Pública de la "ADQUISICIÓN ESTACIÓN METEOROLÓGICA, SISTEMA DE INYECCIÓN DE FERTILIZANTES TIPO EQUIPO DOSIFICADOR PROPORCIONAL PARA CULTIVOS DE FRUTALES, SISTEMA DE RIEGO CON INYECCIÓN DE FERTILIZANTES MEDIANTE CINTAS DE RIEGO Y SISTEMA LAYFLAT PARA IMPLEMENTAR UNIDAD DEMOSTRATIVA PRODESAL QUILLOTA 2, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA";
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: ADJUDÍCASE el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN ESTACIÓN METEOROLÓGICA, SISTEMA DE INYECCIÓN DE FERTILIZANTES TIPO EQUIPO DOSIFICADOR PROPORCIONAL PARA CULTIVOS DE FRUTALES, SISTEMA DE RIEGO CON INYECCIÓN DE FERTILIZANTES MEDIANTE CINTAS DE RIEGO Y SISTEMA LAYFLAT PARA IMPLEMENTAR UNIDAD DEMOSTRATIVA PRODESAL QUILLOTA 2, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA", licitado a través del Sistema Chile Compra, Adquisición ID N° 2465-27-L114, a los Proponentes identificados como:

- **Línea 1: Sistema de Inyección de Fertilizantes tipo Equipo Dosificador Proporcional para Cultivos de Frutales.**

PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE TOTAL	OFERTA ECONOMICA iva incl
JACLYN KAREN ROJAS HERRERA	13.985.190-0	90	\$700.000

Se sugiere adjudicar al proveedor identificado como JACLYN KAREN ROJAS HERRERA RUT: 13.985.190-0 DIRECCION: Arauco N° 244, Quillota, TELEFONO: 33-2250559, E MAIL: jaclynn_r_h@hotmail.com, representada legalmente por JACLYN KAREN ROJAS HERRERA RUT: 13.985.190-0 DIRECCION: Arauco N° 244, Quillota, TELEFONO: 33-2250559, E MAIL: jaclynn_r_h@hotmail.com, por un valor de \$700.000 (setecientos mil pesos iva incluido) que corresponde a la mejor oferta y cumple satisfactoriamente con lo solicitado en bases

- **Línea 2: Equipo de Riego Sistema de Layflat.**

PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE TOTAL	OFERTA ECONOMICA iva incl
REVO CHILE INGENIERIA Y DISEÑO INDUSTRIAL NINOSKA CRISTINA NAVARRETE FIERRO EIRL	76.185.901-3	100	\$1.283.981

Se sugiere adjudicar al proveedor identificado como REVO CHILE INGENIERIA Y DISEÑO INDUSTRIAL NINOSKA CRISTINA NAVARRETE FIERRO EIRL, RUT: 76.185.901-3, DIRECCION: Pje Meseta de Hielo N° 1262 La Reconquista, Rancagua, TELEFONO: 68243547, E MAIL: ninoska@revo.cl, representada legalmente por NINOSKA CRISTINA NAVARRETE FIERRO, DIRECCION: Pje Meseta de Hielo N° 1262 La Reconquista, Rancagua, TELEFONO: 68243547, E MAIL: ninoska@revo.cl, por un valor de \$1.283.981 (Un millón doscientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y un pesos iva incluido) que corresponde a la mejor oferta y cumple satisfactoriamente con lo solicitado en bases.

• **Línea 3: Estación Meteorológica.**

PROVEEDOR	RUT	PUNTAJE TOTAL	OFERTA ECONOMICA iva incl
INGENIERIA BISSEN LTDA	76.727.050-K	100	\$ 737.681

Se sugiere adjudicar al proveedor identificado como INGENIERIA BISSEN LTDA, RUT: 76.727.050-K, DIRECCION: Etchevers N° 158 of. 407, Viña del Mar, TELEFONO: 32-2855742, E MAIL: mario.bustamante@bissen.cl, Representada legalmente por Mario Andrés Bustamante Bemucci, Rut 15.127.673-3, DIRECCION: Etchevers N°158 Of.407 Viña del Mar, TELEFONO: 78775796, por un valor de \$ 737.781 (Setecientos treinta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos, iva incluido) que corresponde a la mejor oferta y cumple satisfactoriamente con lo solicitado en bases, En conformidad a lo anterior, firman quienes participan de esta comisión

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la adquisición se formalizará mediante Orden de Compra.

TERCERO: ADOPTE el Director de Desarrollo Comunitario las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Control Interno
2. Finanzas DIDECO
3. Interesados
4. Adquisiciones DIDECO
5. DIDECO
6. Secretaría Municipal.

LMG/DMB/jlm.-